

72886

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel AVELLANA ALMUZARA, y Don Narciso VALERO PELAÓ y Don Vicente SAMPER SOLÉ, todos ellos de nacionalidad española, residentes en Pasaje Crédito, 5, de Barcelona, por "CIERRE AUTOMÁTICO PARA RENDIJAS FORMADAS ENTRE CRISTALES U OTROS ELEMENTOS CORREDIZOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de cierre automático aplicable a las rendijas que se forman entre dos cristales e elementos similares, de los cuales uno por lo menos es corredizo con respecto al otro.

5.

El objeto del modelo es proporcionar un dispositivo de cierre mediante el cual es posible evitar la formación de corrientes de aire a través de las rendijas indicadas en ventanas o cierres de escaparates, con la consiguiente eliminación de las entradas de polvo. Además pro-

10.

72886



porciona seguridad contra el robo, evitando la usual extracción de prendas finas de un escaparate valiéndose de un alambre que es introducido a través de las mencionadas rendijas.

5. Para ello el modelo se caracteriza porque comprende un elemento o regla alargado que es aplicado contra la cara interior del cristal o elemento similar externo de un cierre por elementos corredizos, en posición adyacente a la rendija que se forma entre ello, cuyo elemento está
10. fijado al extremo de brazos pivotados según un eje paralelo a él, estando uno por lo menos de dichos brazos boqueado en la posición correspondiente a la regla aplicada contra el cristal por un dispositivo que puede ser desbloqueado por el cristal o elemento similar interno al principio de
15. su carrera de apertura del cierre.

Convenientemente, uno de dichos brazos está fijado a un árbol de mando que es solidario por un resorte o dispositivo elástico equivalente hacia la posición de regla aplicada, y es bloqueado normalmente por un fiador que
20. se prolonga en una plancha de desbloqueo que se apoya contra el borde del cristal o elemento interno del cierre. Este fiador puede constituir, preferiblemente, en un tetón que sobresale longitudinalmente de un plato fijo a dicho árbol y enganchable normalmente en un manguiro guiado axialmente,
25. cuyo manguito presenta un brazo radial que sobresale al exterior a través de una ranura con perfil de leva axial formada en la pared de la caja del dispositivo, y terminado en la palanca de desbloqueo cetada, de modo que el giro de esta

72886



última al principio del movimiento de apertura del cristal
corredizo, siguiendo el contorno de la ranura, desplaza
axialmente el manguito y libera el tetón. La ranura tiene
un perfil cóncavo ensentido del desbloqueo, y el brazo
5. radial se encuentra normalmente en la parte media de la
misma, de manera que el desbloqueo pueda tener lugar
igualmente por el accionamiento de cristales que abren
en uno u otro sentido.

Uno de los brazos de la regla está articulado
10. sobre un pivote terminado en una mecha roscada de modo que
se puede ajustar trnasversalmente la posición del eje de
pivotamiento. Esta mecha roscada presenta, de preferencia
un segundo pivote que forma ángulo con el anterior, de modo
que la mecha puede ser fijada indistintamente a un paramento
15. vertical u horizontal, tal como una pared o el techo.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo
no limitativo del alcance del invento, una forma de reali-
zación esquemática del aparato. En estos dibujos: la figura
1 es una vista en perspectiva del dispositivo objeto del
20. modelo; la figura 2 es una sección alzada según la línea
2-2 de la figura 1; la figura 3 muestra en una sección
transversal de la regla de cierre según la línea 3-3 de la
figura 1, la figura 4 es una sección en planta de un frag-
mento del cierre de una abertura con cristales corredizos,
25. provisto del dispositivo de seguridad según el modelo.

De acuerdo con las ilustraciones, el dispositivo
comprende una varilla o tubo -1- provistos de un vervio
lateral -2- que sobresale en toda su longitud y en cuyo

72886



bprde libre está acoplado por cualquier medio conocido, un frotador -3- de un material blando o elástico tal como el caucho.

5. La varilla -1- está fijada por sus extremos y a respectivos brazos radiales -5- y -6-.

10. El primero de eelos tiene un taladro -7- en su extremo libre, dispuesto paralelamente a la varilla -1- en el que puede ser recibido el extremo de uno o otro de los pivotes -8- fijados formando ángulo recto entre sí a la pieza -9-. De esta pieza sobresale como prolongación opesuta de uno de dichos pivotes, una mecha roscada -10- que puede ser inmovilizada mediante la combinación de tuerca -11- y contratuerca -12-. La tuerca -11- está desrollada a modo de tornillos de fijación a un paramento determinado.

20. En la posición ilustrada en la figura 1, la tuerca -11- está en condiciones de ser fijada a un paramento vertical, pero si se enchufa el tetro pivote -8- en el taladro -7- de la pieza -5-, la mecha roscada queda en posición vertical de forma que la tuerca -11- puede ser fijada en un paramento horizontal tal como el techo interior de un escaparate.

25. El brazo -6- tiene un taladro de sección poligonal en el que se acopla una mecha -14- de sección correspondiente en que termina un corto árbol -15- guiado para girar en una abertura formada en la pared o base superior -16- de una caja cilíndrica -17- en cuyo interior está encerrado el mecanismo de bloqueo. El extremo infe-



1959

12886

rior del árbol -15- se apoya sobre una bola -18- insertada en un alojamiento a propósito formado en el fondo -19- de dicha caja. Por otra parte este fondo se prolonga lateralmente en una platina -20- protista de taladros -21- por los que se puede hacer pasar tornillos de fijación al suelo interior del escaparate, por ejemplo.

El extremo inferior de este árbol se prolonga radialmente formando un plato -22-. Este plato tiene un taladro -23- adyacente al árbol, en el cual se acopla uno de los extremos de un resorte helicoidal -24- que rodea a dicho árbol y su extremo opuesto pasa a anclarse en un taladro similar -25- formado en la base superior -16- de la caja. Dicho resorte está montado de manera que tiende a hacer girar el árbol -15- en el sentido adecuado para que los brazos -5- y -6- apliquen el frotador -3- contra la cara interior del cristal -26- (Figura 4) que queda situado al exterior del cierre, y precisamente enfrente de la rendija que se forma entre dicho cristal y el otro, situado interiormente, indicado con la referencia -27-.

El plato -22- presenta un tetón excéntrico -28- que se extiende hacia arriba, y, en posición enfrentada axialmente a este tetón, cuando el dispositivo se encuentra en la posición normal de bloqueo, la base superior -16- de la caja tiene un taladro en el que está fijado el tornillo -29- que se prolonga hacia abajo formando una espiga que termina a corta distancia del extremo superior de dicho tetón. Sobre la porción de espiga de dicho tornillo

72886



- 29- está guiado en disposición de giro y deslizante un corto manguito -30- cuyo extremo inferior está ensanchado según se aprecia de modo que tiene un diámetro interior esencialmente más grande que el tetón -28-. Este manguito tiene un brazo radial -31- que se extiende lateralmente y sobresale de la caja -17- por una ranura -32- cuyo desarrollo sobre un plano vertical es cóncavo hacia arriba. El brazo -31- termina en un pequeño rodillo de contacto -33- que se aplica contra el borde del cristal -27- dispuesto interiormente. En estas condiciones el brazo radial -31- se encuentra en la parte central, más baja, de las ranuras -32-, y el manguito -30-, se encuentra enchufado sobre el tetón -28-, impidiendo con ello el tiro del plato -22- y árbol -15-, de modo que el trocador -3- y la varilla -1-, no pueden ser desplazados hacia la izquierda de la figura por introducción de un objeto entre los cristales en el sentido de la flecha -34-.
- En cambio, cuando el cristal -27- es desplazado hacia la izquierda, después de haber sido soltada la cerradura correspondiente, primero hace girar el brazo radial -31- de modo que éste se eleva al seguir el perfil de la ranura -32-, levantando con ello el manguito -30- que, de esta manera, libera el tetón -28- y permite el giro del mecanismo. Según se aprecia, en la primera parte del recorrido del cristal también es hecho girar el brazo radial portador de la regla y del frotador -1-, pero este movimiento, hasta obtenerse la necesaria elevación del manguito -30- es permitido por el huelgo existente en-
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



72886

tre este último y el tetón -28-.

El cierre del dispositivo hasta la posición representada se produce mediante el resorte -24- tan pronto como el cristal -27- recupera su posición cerrada.

5. El hecho de ser la ranura -32- simétrica con respecto a la posición de reposo, cerrada, tiene la ventaja de permitir utilizara el mismo dispositivo indistintamente con cristales -27- que abran en sentidos diferentes.
10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles constructivos del aparato, tales como formas y dimensiones de sus elementos, siempre que no alteren esencialmente el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, caracterizado porque comprende un elemento alargado o regla que es aplicada contra la cara interior del cristal o elemento similar externo de un cierre formado por elementos corredizos, en posición adyacente a la rendija que se forma entre ellos, cuyo elemento está fijado a los extremos de brazos pivotados según un eje paralelo a él, estando por lo menos uno de
- 20.

72886

25



dichos brazos bloqueado en la posición correspondiente a la regla aplicada contra el cristal, por un dispositivo que puede ser desbloqueado por el cristal o elemento similar interno al principio de la carrera de apertura del cierre.

5. 2. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, caracterizado porque uno de dichos brazos está fijado a un árbol de mando que es solicitado por un resorte o dispositivo elástico equivalente hacia la posición de regla aplicada, y es bloqueado normalmente por un fiador prolongado en una palanca de desbloqueo que se apoya contra el canto del cristal o elemento interno del cierre.

10. 3. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, según las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado porque consiste en un tetón que sobresale longitudinalmente de un plato fijo a dicho árbol y que se engancha normalmente en un manguito guiado axialmente, cuyo manguito presenta un brazo radial que sobresale al exterior de la caja del aparato por una ranura con perfil de leva axial, y está terminado en la palanca de desbloqueo citada, de modo que el giro de esta última al principio del movimiento de apertura del cristal, siguiendo el contorno de la ranura, desplaza axialmente el manguito y libera el tetón.

15. 4. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la ranura tiene un perfil cóncavo en el sentido del desbloqueo, y el brazo ra-

72886



dial se encuentra normalmente en la parte media de la misma.

5. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque uno de los brazos de la regla está articulado sobre un pivote terminado en una mecha roscada, para el ajuste de la posición del eje de pivotamiento.

10. 6. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque dicha mecha presenta un segundo pivote que forma ángulo con el anterior de modo que la misma puede ser fijada indistintamente a un paramento vertical y horizontal.

15. 7. Cierre automático para rendijas formadas entre cristales u otros elementos corredizos.

La presentememoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de marzo de 1959

Manuel AVELLANA ALMUZARA

Narciso VALERO PELAÓ

Vicente SAMPER SOLÉ

p.a.

D. MANUEL AVELLANA ALMUZARA
 D. NARCISO VALERO PELAO,
 D. VICENTE SAMPER SOLE

Hoja única

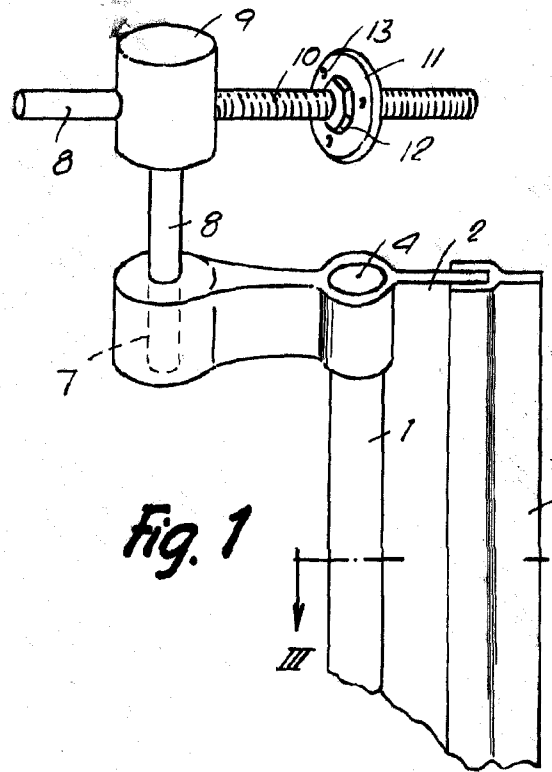


Fig. 1

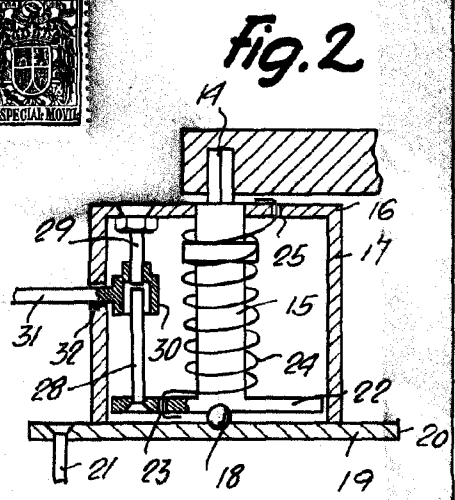


Fig. 2

72886

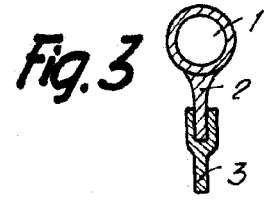
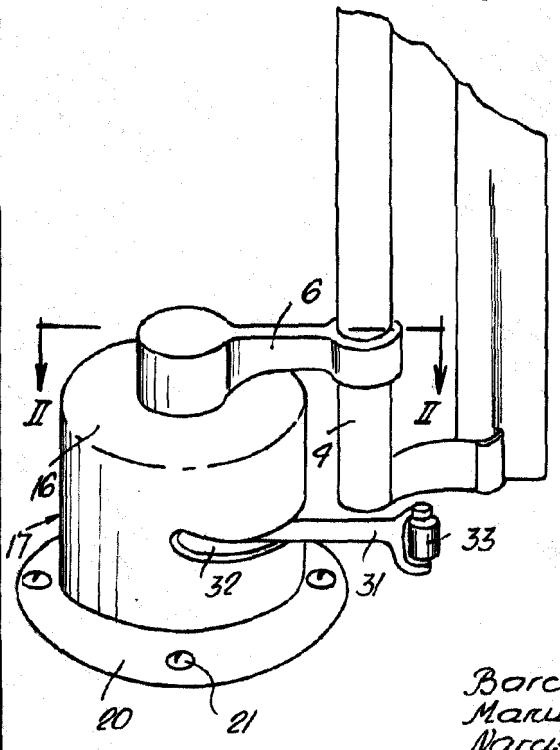
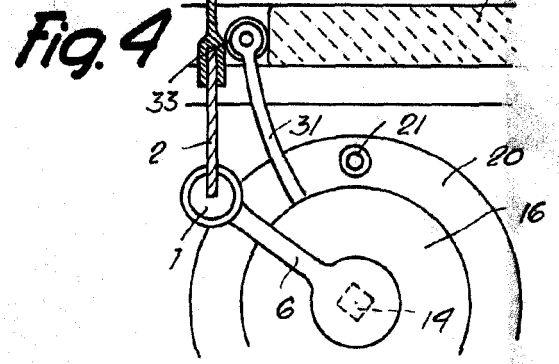


Fig. 3



Barcelona, 25 Marzo 1959
 Manuel Avellana Almuzara
 Narciso Valero Pelao
 Vicente Samper Sole
 f.a.